



**CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INGRESO, MEDIANTE CONCURSO  
OPOSICIÓN, DE UN NÚMERO MÁXIMO DE NUEVE PLAZAS DEL PUESTO DE  
TRABAJO DE COCINERO, AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA  
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.**

**SORTEO DE DESEMPATE EN LAS LISTAS DE CONTRATACIÓN TEMPORAL**

Por Resolución 2936/2022, de 7 de noviembre, de la directora general de Función Pública, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se aprobó la convocatoria del procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de nueve plazas del puesto de trabajo de cocinero, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Una vez finalizado el procedimiento selectivo, procede aprobar la relación de aspirantes a la contratación temporal para cubrir eventuales necesidades que surjan para el puesto.

Habida cuenta del empate producido empates entre varias personas aspirantes que no han resultado aprobados sin plaza, y este empate no ha sido dirimido, se va a proceder a efectuar sorteo público. Dicho sorteo se celebrará el día 5 de agosto de 2024, a las 13:00 horas, en las dependencias de la Sección de Promoción y Contratación Temporal de Personal de la Dirección General de Función Pública (Avenida Carlos III, número 2, tercera planta, de Pamplona).

Pamplona, 26 de julio de 2024.

LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE ESTRUCTURA, PLANTILLA Y  
CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL

Camila Almendros Martín